

Causas de la discriminación racial en Latinoamérica: Reflexión teórica desde algunos conceptos sociales

Cristina Chóez-Ortega

Facultad de Estudios Internacionales, Universidad Espíritu Santo –Ecuador

Km. 2.5 Via Samborondon, Samborondon-Ecuador

michoez@uees.edu.ec

Resumen

A pesar de los esfuerzos por parte de los defensores de los derechos humanos para erradicar la discriminación racial, la sociedad continúa perpetuando las desigualdades. Los países post coloniales poseen características de carácter histórico y psicosocial que facilitan la continuidad de la hostilidad intergrupala. Esta hostilidad basada en el clasismo y racismo se perpetúa gracias a la reproducción de los prejuicios a través del lenguaje oral y escrito (implícito y explícito), siendo los medios de comunicación uno de los principales reproductores. Este texto recoge los resultados de diversos estudios en diferentes países latinoamericanos con el fin de encontrar factores comunes que se identifiquen con algunos conceptos sociales para determinar el origen de la continuidad de la discriminación racial.

Abstract

Despite the efforts to eradicate racial discrimination, society continues to perpetuate inequalities. The post-colonial countries have historical and psycho-social features that prolong intergroup hostility. This hostility is based on classism and racism perpetuated by reproduction of prejudice through the oral and written language (implicit and explicit), the media being the main mechanism of cultural reproduction. This paper presents the results of several studies in different Latin American countries in order to find common factors to identify them with some social concepts in order to find the reason why racial discrimination continues.

Palabras claves: racismo, discriminación racial, pigmentocracia, hostilidad, blanqueamiento.

Introducción

Más de quinientos años han transcurrido desde la llegada de los europeos al *Abya Yala*¹, pero los prejuicios raciales y acciones discriminatorias desencadenadas por la dominación, aún se pueden percibir en la cotidianidad de algunas sociedades post-coloniales (De la Torre,1996; Perez Alvarez,1996; Rahier,1999; Whitten,1999; Madany,2000; Perez-Ruíz,2000; Crowder,2001; Herrera,2005; Smith,2006; Saldaña & Rambala,2007). Antes de la llegada de los conquistadores, Latinoamérica poseía imperios aborígenes con una organización social y estructuras de creencias comparables a la de los conquistadores, que al entremezclarse, fortalecieron y prolongaron el sistema del imperio conquistador, incluso después de la

¹ Abya Yala es el término de los indígenas Tule-Kuna (Panamá y Occidente de Colombia) que significa Tierra en plena madurez, Tierra de sangre vital. Esta es la denominación usada por las comunidades indígenas para nombrar a América (Lopez,2004).

independencia. Según Ayala (1994) en Ecuador, la república emergió sobre bases de explotación socioeconómica y étnica de los indígenas, dando lugar a monopolios económicos contruidos por la burguesía criolla que dieron continuidad a los rasgos serviles y pre-capitalistas fuertes. Pérez-Ruiz (2000) y Herrera (2005) identifican este hecho como un patrón común de los países latinoamericanos.

Investigaciones realizadas, anteriormente mencionadas, en Ecuador, Perú, Venezuela, Cuba, Argentina, México, entre otros, demuestran cómo el comportamiento de la sociedad actual continúa siendo influenciado por el concepto de la estructura social colonial. Estos estudios explican de qué forma la prolongación de los aspectos negativos de la conquista como la discriminación étnica ha incidido en la calidad de las relaciones humanas en la cotidianidad. Así lo enfatiza Menchú (2000) quien asevera que el racismo es un problema histórico y un proceso continuado con profundas raíces en el colonialismo, el cual continua generando violencia contra muchos pueblos, donde quiera que estemos, ya sea el primer mundo o el tercero. El enfoque que propone esta reflexión teórica tiene como objetivo analizar las razones comunes por las cuales persiste la discriminación racial en América Latina.

Según Cervone (1999a) a partir de los años setenta se empezó a desplazar el término racismo por etnicismo porque la definición de razas humanas no es apropiada desde el punto de vista biológico, mientras etnicidad tiene que ver con la cultura. Sin embargo Torres (1996) afirma que no debería abolirse el término, debido a que la mayoría de las personas cree en la existencia de razas. Por otra parte Cervone cree que el cambio de término no ha ayudado a definir mejor la naturaleza de la discriminación y según Hopenhayn & Bello (2001) la discriminación por etnia o raza implica una separación y jerarquización. Debido a estas razones para efecto de este trabajo se mantendrá el uso de ambos términos.

Boas (1964) afirmó que las culturas son plurales y están históricamente condicionadas por lo que todas las razas son producto de la mezcla y el contacto. Según el autor, todos los seres humanos, con independencia de su condición racial, poseen tres capacidades mentales básicas: abstracción, inhibición y elección. Bajo esta premisa, concluyó que las diferentes formas de pensar se deben al entorno social, por lo tanto no existen razas superiores o inferiores. No obstante, la tendencia a perpetuar la idea de superioridad de raza es evidente en la vida cotidiana de Latinoamérica, lo que mantiene actitudes racistas implícitas o explícitas. Según Cervone (1999b) el problema actual se remonta al sistema de codificaciones fenotípicas establecidas por la colonia, el cual se ha perpetuado y ha repercutido también en los mestizos, generando un “endoracismo” que se manifiesta de distintas maneras en la interacción social, disfrazado bajo diferentes discursos y prácticas sociales ambiguas, ya que por un lado se trata de reivindicar a las etnias pero, por otro, las actitudes clasistas y racistas persisten.

Antecedentes

Taguieff & Priego (2001) definen el racismo como una ideología de desigualdad de las razas humanas fundada sobre un fuerte determinismo biológico y un conjunto de conductas discriminatorias acompañadas de actitudes de odio. Estos autores aseveran que para entender mejor este fenómeno social es necesario establecer distinciones conceptuales en el racismo. El racismo clásico que no reconoce lo diferente; el racismo universalista que niega la identidad; el racismo diferencialista que niega la humanidad; el racismo de explotación que perpetúa los sistemas de esclavitud y el racismo de exterminación que promueve el genocidio. Las investigaciones realizadas

por algunos autores (De la Torre,1996; Perez Alvarez,1996; De la Torre,1997; Rahier,1999; Whitten,1999; Perez-Ruiz,2000; Herrera,2005; Rahier,2008; Maren Von,2010; De la Puente,2012; Mouratian,2013) y las observaciones cotidianas que cualquiera puede realizar en las calles de Latinoamérica, demuestran que las distinciones conceptuales del racismo que aplican para el caso latinoamericano pueden ser el racismo universalista, el diferencialista y el de explotación.

El racismo trae como consecuencia la discriminación y muchas veces la pérdida de los derechos humanos, por lo cual la Organización de Estados Americanos acordó con los países miembros, una serie de obligaciones para evitar la discriminación de raza, sexo, color o de cualquier otra índole². Sin embargo, pese a que los países miembros han tomado las medidas gubernamentales pertinente, los efectos del racismo aún se perciben, como lo veremos a través de la revisión de los siguientes casos.

Según Alvarado (1996) y Pérez (1996) los cubanos hacen muchas valoraciones negativas hacia los afrodescendientes, desde su modo de hablar hasta sus formas de relación social. Alvarado añadió que los cubanos muestran deseos de blanquear la piel a través de matrimonios con gente blanca, lo cual concuerda con el patrón de comportamiento de bolivianos, peruanos y ecuatorianos según las investigaciones realizadas por varios autores (De la Torre,1996; Perez-Ruiz,2000; De la Puente,2012).

El estudio realizado por De la Torre (1996) con un total de cuarenta entrevistas a indígenas ecuatorianos de clase media reflejaron actitudes discriminatorias físicas y verbales recurrentes, por parte de los mestizos hacia los indígenas. Este estudio mostró como el lenguaje verbal y no verbal de los mestizos ponía en evidencia un rechazo a su propio origen, negaba la humanidad de los indígenas y perpetuaba la jerarquía social colonial. Algunos testimonios en las entrevistas hacían mencionaban que los indígenas eran tratados como animales sin derechos a estudiar, prosperar y recibir servicios como cualquier ciudadano, anulando de esta manera su humanidad. Esta actitud según palabras del investigador más que odio al otro, es odio así mismo, una negación de la identidad. Este estudio mencionó en que la sociedad ecuatoriana muestra rechazo a ser asociado con lo indio y un deseo por “*mejorar la raza*”. Este fenómeno es observable en otras sociedades de Latinoamérica (De la Torre, 1996; Whitten, 1999; Pérez, 1996; Alvarado, 1996; Rahier, 1999; Pérez-Ruiz, 2000; Herrera, 2005; Maren, Von, 2010; De la Puente, 2012; Mouratian, 2013).

Según la observación de Rahier (1999) desde el año 1957 hasta 1991, la revista ecuatoriana *Vistazo* ha realizado reportajes de connotación negativa sobre los afrodescendientes, desde una visión estereotipada, elitista y blanco-mestiza. Las publicaciones realizadas a lo largo de esos treinta ocho años no han hecho más que reafirmar el concepto de “último otro”³ y fomentar la imagen de la gente con piel negra como un problema social permanente. Las publicaciones de casi cuatro décadas los han mostrado como depredadores sociales, incluso los artículos sobre África proyectaron una imagen social negativa. Sin embargo cabe resaltar que los artículos

² Véase el siguiente link:

http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-69_discriminacion_intolerancia.pdf

³ “El otro” es un término usado en filosofía, psicología y antropología para referirse a una idea opuesta a la identidad. Los autores que han tratado el racismo, usan la definición para referirse a un miembro de un grupo con otras características fenotípicas. Fue usado por primera vez por el filósofo alemán Hegel. El “último otro” es la definición que le da Rahier (1999) a los afrodescendientes, quienes siempre han estado en la base de la pirámide social, incluso considerados como seres socialmente Invisibles.

publicados sobre los afrodescendientes norteamericanos se muestran con una actitud casi positiva, dejando en evidencia la existencia del síndrome *Malinche*⁴ en Ecuador, observación que es reafirmada por la experiencia de Crowder (2001). Rahier (2008) también menciona un fenómeno de invisibilidad de los afrodescendientes, quienes no tienen la importancia pública ganada por las organizaciones indígenas, este fenómeno es percibido también por Hoffman (2006) en México

En una lógica similar, el artículo de Herrera (2005) analiza la forma en que los medios de comunicación perpetúan el racismo en Venezuela, prefiriendo presentadores de televisión con piel blanca (hecho recurrente, fácilmente observable en la televisión latinoamericana) y emitiendo juicios de valor racistas en contra del presidente Hugo Chávez, a través de apelativos que hacen referencia a sus rasgos fenotípicos. Ha sido llamado “feo” “negro” “chusma” “mico”, hecho que se ha repetido con algunos de los miembros de su gabinete “no blanco”. De acuerdo a este muchos de los dueños de los medios de comunicación venezolanos son parte de la clase alta y la figura de este presidente representa un obstáculo al clasismo y el racismo por parte de la oposición.

Otro estudio realizado en México por Maren Von (2010) mediante treinta y dos entrevistas a ejecutivos alemanes en situaciones laborales y la observación de algunas de sus familias en situaciones sociales durante dos años, identificó factores determinantes de relaciones de poder y racismo que atraviesan las relaciones entre mexicanos y alemanes. La investigación mostró la existencia de conductas y afirmaciones que ponían de manifiesto la construcción de “el otro” fundada en desigualdades e irregularidades, permitiendo una posición de superioridad y con ello sus privilegios. Las entrevistas mostraron además que los ejecutivos alemanes no se mezclaban con los mexicanos más allá del ambiente laboral, enfatizando así su estatus. Por otra parte, los mexicanos tampoco los incluían en sus actividades sociales, mostrando también auto segregación.

Varias entrevistas realizadas para el documental “Choleando” (*De la Puente*, 2012) reflejaron una gran variedad de conductas discriminatorias en la sociedad peruana. Uno de los testimonios más relevantes fue el de una periodista que había trabajado para un diario y una televisora, donde se usaba el término “marrones” para todas las personas que no tuvieran piel blanca. Estos medios de comunicación prohibían a sus empleados fotografiar y entrevistar a los “no blancos” alegando que no era vendible, que les bajaba el *rating*. En la edición de los reportajes de estos medios se eliminaba a los “marrones” que hubiesen sido captados por la cámara, mostrando así sólo gente blanca aunque tuviesen que repetir imágenes.

Según Mouratian (2013) en Argentina existe una estigmatización de “país blanco” con una infravaloración de lo nativo y latinoamericano. Según la investigación realizada por este autor para el Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y Racismo, los principales motivos de discriminación en este país son el nivel socioeconómico, el color de piel y la nacionalidad. Destaca la afirmación de que la sociedad argentina tiene imágenes negativas de los migrantes latinoamericanos, quienes son revictimizados, infravalorados y condenados a realizar trabajos menos cualificados muchas veces en condiciones de explotación. Así lo confirma Amnistía Internacional⁵, institución que sostiene que existe un genocidio silencioso con los pueblos indígenas en Argentina, donde son marginados.

⁴ Malinche fue el nombre de una esclava indígena de Hernán Cortez, quien se convirtió en su amante y fue vista como traidora de sus raíces Aztecas. Este antecedente dio lugar a la utilización del nombre Malinche para definir la preferencia de los mexicanos por lo extranjero. (Crowder, 2001)

⁵ Véase el siguiente enlace:

<http://www.rionegro.com.ar/diario/rn/nota.aspx?idart=541261&idcat=9526&tipo=2>

La evidencia empírica nos permite señalar que en países postcoloniales, la práctica racista ha sido firme desde la llegada de los conquistadores y ha adquirido su especificidad. Entonces, no existe violencia xenófoba, como en Europa, sino una violencia oculta e invisible que nutre la práctica social y las interacciones étnicas. (Cervone, 1999b). De la Torre (1996) sostiene que la manifestación del racismo se volvió más sutil y se muestra ahora como indiferencia y el evasión al contacto indígena. Cervone (1999b) y De la Torre (1996) coinciden en que una muestra de discriminación común está basada en la delimitación de los espacios por ejemplo cuando se niega el derecho ciertos servicios públicos.

De la Torre (1996) manifestó en los testimonios de sus entrevistados, varias situaciones discriminatorias como no permitirle ingresar a indígena a un restaurante, mientras Cervone (1999b) observó como los indígenas ecuatorianos suelen ocupar los últimos asientos en los buses públicos. A pesar de que estos actos fueron en la década de los noventa, De la Puente (2012) registró testimonios similares, destacando el caso de un hombre mestizo de rasgos indígenas, a quien no se le permitía entrar a la propiedad que había adquirido en una zona exclusiva de Lima. Aunque este último caso, fue resuelto mediante un juicio a favor del propietario del inmueble, esta “delimitación del espacio” es una forma de discriminación racial que continúa.

Una conducta atribucional

Desde el punto de vista de la psicología social, según Heider (1958) en todo proceso interactivo entran en juego tres aspectos importantes: las expectativas, la atribución de significados y la tendencia a no desconfirmar nuestras creencias. Basados en esta propuesta, cuando interactuamos con alguien de otra cultura, los estereotipos que conozcamos acerca de ella ocasionarán que estemos predispuestos a esperar ciertas conductas, que le atribuyamos ciertas características y cuando no se acojan al estereotipo seamos incapaces de reconocer que estábamos equivocados. Un aspecto fundamental para Heider es la percepción que unos tienen de los otros, lo cual se denominó *Teoría de la Atribución*. Heider afirmaba que los hombres se comportaban como científicos aficionados en situaciones sociales. Este autor atribuía el comportamiento a dos causas: a la persona (atribución interna) y a la situación (atribución externa). Esta teoría explica desde el punto de vista psicológico la forma en que justificamos nuestras acciones y las del otro.

Según Allport (1954) y Tajfel (1981) Cuando otorgamos ciertas características típicas a un grupo según su origen étnico, estamos asignando estereotipos que representan atribuciones en muchos casos erróneas y este sesgo dio origen a la teoría de error último de atribución de Pettigrew (1988). Esta teoría explica la tendencia a imputar las acciones negativas de un miembro de exogrupo a causas internas y en su defecto la misma conducta de los miembros del endogrupo a causas externas. Está relacionada con la categorización social, las normas culturales y las condiciones específicas de interacción grupal. Un ejemplo de esta situación es el hecho de atribuir la alegre y desinhibida conducta de los afrodescendientes a falta de modales, mientras el mismo comportamiento de la gente blanca sería catalogado como una expresión de emociones normal producto de una situación dada.

Aunque autores como Brighman (1971) o Brown (1995) resaltan que algunos estereotipos tienen algo de verdad, otros como Adorno, Else, Levinson &

Stanford (1950) consideran a los estereotipos como generalizaciones rígidas, erróneas o patológicas. Por otra parte, Allport (1954) y Tajfel (1981) piensan que los estereotipos surgen de procesos cognitivos naturales como el proceso de categorización basado en los atributos de los grupos sociales. Allport (1954) sostenía que las categorías son evaluativas y una vez que lograban la separación de los grupos, los seres humanos usaban los rasgos relevantes (sociales o físicos) como principios imperfectos de organización. Smith (2006) señala que la experiencia empírica vincula la categorización social con la hostilidad grupal.

Los estudios mencionados en este artículo, muestran variados testimonios de hostilidad intergrupal, la cual tiene como uno de sus patrones comunes el uso del lenguaje como medio de reafirmación de prejuicios y construcciones peyorativas especialmente refiriéndose al color de la piel. Este tipo de hostilidad, basada en prejuicios raciales coloniales, ratifica el concepto de prejuicio abierto de Pettigrew & Meertens (1995) que trata sobre el rechazo a las minorías, basado en un sistema de creencias abiertamente racistas.

Este antecedente se evidencia en las canchas de fútbol, donde las mofas de corte racista no son extrañas para los afrodescendientes (Rahier, 2008) y es constatable en las noticias deportivas en la red, donde frecuentemente se publica sobre este tipo de agresiones en las canchas. Según la experiencia de Whitten (1999) en sus estudios sobre las etnias y el racismo en Ecuador, la gente se preguntaba frecuentemente por qué si también eran ecuatorianos, los mestizos y blancos los trataban con desprecio y eran llamados por nombres que los hacían menos humanos. Por lo cual, este autor afirma que el problema no se refiere a identidades individuales o colectivas, sino a representaciones peyorativas provenientes de la estructura social colonial, de tal suerte que aunque un individuo de la etnia segregada suba de estrato social o se eduque más, los prejuicios persisten reafirmando la tendencia del ser humano a atribuir significados y a no desconfiar nuestras creencias, según la teoría de Heider. (1958)

Según Whitten (1999) el inicio de estas representaciones peyorativas tienen un origen muy antiguo, pues el paradigma mental de contrastes raciales impuestos por la conquista europea estaba establecido antes de la conquista de América, mediante el sistema de esclavitud (basada en el color de la piel) que ya imperaba en Europa. Por otra parte, Al no llegar a India, Cristóbal Colón debía seguir vendiendo la idea de que la élite europea obtendría riquezas y beneficios de esa expedición, lo que significaba burlar a los nativos, apropiarse de sus tierras y su fuerza de trabajo. Dado este antecedente, Whitten sostiene que la polaridad cultural de razas antagónicas era un código basado en colores para la organización y explotación de mano de obra barata; por lo tanto la supremacía blanca y la subordinación negra e indígena debían mantenerse.

Una de las entrevistas realizadas por De la Torre (1997), reveló testimonios de indígenas ecuatorianos que manifestaban en la interacción con blancos y mestizos, al ser llamados *longos*⁶, lo cual refleja un claro desprecio a la etnia y una actitud clasista. Los términos peyorativos para dirigirse a los indígenas son abundantes en Ecuador según Whitten pero el uso de motes negativos no es un fenómeno exclusivo de este país, puesto que existen términos similares en otros países latinoamericanos. El término “cholo”⁷ (Whitten, 1999; Perez-Ruiz, 2000; De la Puente, 2012) es el nombre peyorativo común para Ecuador y Bolivia y Perú; pero al buscar el término en

⁶ El término *longo* significa joven en quichua pero frecuentemente se lo usa despectivamente para dirigirse a los indígenas ecuatorianos o a los mestizos cuyos rasgos fenotípicos se acercan más al indígena.

⁷ El Diccionario de la Real Academia Española posee dos acepciones: 1. indio de sangre europea e indígena. 2. dicho de un indio que adopta los usos occidentales.

los motores de búsqueda de internet, se muestran videos como evidencias de ser usado en México también. Ser cholo debería ser únicamente el sinónimo de ser mestizo, sin embargo se usa de forma negativa para definir rasgos fenotípicos asociados a un color de piel más oscuro, sería el equivalente al uso del término “marrón” mencionado por De la Puente (2012) en Perú.

Actualmente la información se desplaza rápidamente gracias al Internet. Este medio permite corroborar las actitudes racistas en Latinoamérica y el mundo. Destacan una serie de videos en *youtube* que muestran la réplica del experimento de los psicólogos africanos Kenneth y Mamie Clark⁸ en México, Ecuador, Chile, Guatemala, entre otros. El experimento consistía en mostrarle dos muñecos iguales pero de distinto color de piel (blanco y negro) a niños, se les hizo preguntas para determinar la percepción de éstos hacia el color de piel. Los resultados mostraron que la mayoría de los niños asociaban el color blanco con lo bueno y manifestaban que era más bello que el negro. ¿De dónde viene esta percepción?

Los niños construyen el conocimiento a través de lo que aprenden en la sociedad, el hogar y la escuela. Los medios de comunicación son los vectores de formación de actitudes, opiniones, creencias e incluso rasgos de la personalidad de los niños, adolescentes y adultos (McQuail,1975). Los resultados de las réplicas del experimento muestran que los niños tienen percepciones estimuladas por el medio y el uso del lenguaje quizás sea el replicador racista más fuerte porque aprenden principalmente de lo que oyen frecuentemente. Si la conquista dio como resultado un código de color para imponer quien debía servir a quien, el uso de apelativos para describir o dirigirse a alguien perpetúa las percepciones fenotípicas negativas, por tanto es doblemente fácil hacer atribuciones negativas al exogrupo. Esta apreciación del racismo en las palabras, ha dado como origen una campaña en Uruguay⁹, mediante una carta respaldada por la firma de 48.006 personas, donde solicitaban eliminar del diccionario frases como “trabajar como un negro” porque rememora un pasado de sometimiento.

Sociedades post-coloniales

Cervone (1999b) afirmó que la discriminación más allá de referirse exclusivamente a una práctica social de la época colonial, supone una realidad política que metódicamente ha excluido la participación y representación a afrodescendientes e indígenas del ámbito público. Las relaciones de poder, fundamentadas en diferencias étnicas o fenotípicas han terminado por imponer una pigmentocracia¹⁰ que ha mantenido a las minorías étnicas rezagadas. Este fenómeno es más actual de lo que se piensa y pasa desapercibida debido a sus mecanismos y a que sus niveles de afectación estarían ligados a una negación, ocultamiento y reproducción. En términos históricos, en los países basados en la pigmentocracia, el blanqueamiento se convertirá en una política de Estado (Cairo et al.,2012).

⁸ Kenneth y Mamie Clark realizaron este experimento en los años treinta en los Estados Unidos. Véase el siguiente link para observar uno de los videos.http://www.youtube.com/watch?v=ymGtLG_Y8DU

⁹ La campaña Borremos el racismo del lenguaje fue emprendida por la casa de la cultura afroamericana en el año 2013. <http://www.borremoselracismodelenguaje.com/sf.php>.

¹⁰ Pigmentocracia es un término usado para explicar cómo la jerarquización de la colonización española en Latinoamérica, estaba fundamentada, en el color de la piel, creando una estructura socio-racial. El término fue usado por primera vez por Alejandro Lipschütz, a mediados del siglo XX, para explicar la forma en que se justificaba el dominio español a los indígenas, mestizos y africanos. (Cairo, Cabezas, Mallo, Del Campo & Martín,2012)

Estos autores también afirmaron que el calco del factor socio-racial como una primera práctica racista durante la colonia cumplió cuatro funciones principales:

1. El sostenimiento del *statu quo*; la justificación de la opresión y explotación del indígena y del mestizo y africano debido a su “inferioridad racial y cultural.
2. La reproducción de las diferencias y desigualdades basadas en características fenotípicas.
3. La conservación de una estructura social inamovible.
4. La cohesión de la clase dominante en función de su color de piel, anteponiendo criollos o blancos frente al indígena y al africano.

Por otra parte según Cairo et al (2012) el mestizo (inicialmente considerado como una casta intermedia entre españoles –criollos e indios y otras castas) pasó a ser una “raza menguada” por sus mezclas e hibridaciones.

Tajfel & Turner (1979) propusieron el concepto de estructura de creencias que involucra la jerarquía social, la estabilidad de dicha organización y la permeabilidad de barrera que separa las capas sociales. Para estos autores la percepción la hostilidad intergrupala es producto de la posibilidad real o subjetiva acerca de un cambio en la interrelación de los grupos. Esto significa que cuando un miembro de un estrato inferior mejora sus condiciones socioeconómicas y puede atravesar el siguiente estrato, éste se siente amenazado y su reacción hostil no es más que una necesidad de aferrarse a la seguridad de su categoría. El estudio realizado por De la Torre (1996) reveló conductas hostiles hacia los indígenas ecuatorianos de clase media con suficiente poder adquisitivo para entrar a lugares considerados como “sitios de blancos”. Varias entrevistas narraban la historia de indígenas que habían sido discriminados en lugares públicos como restaurantes o entidades bancarias. Tales segregaciones se manifestaron al ignorarlos, dirigirse a ellos con términos peyorativos o simplemente hacerlos esperar injustamente por horas e incluso días.

Dentro de las causas psicosociales de hostilidad intergrupala está el autoritarismo, cuya manifestación ha sido analizada por la teoría de la personalidad autoritaria (Adorno et al., 1950). Una sociedad autoritaria se caracteriza por el convencionalismo, sumisión a la autoridad, agresión de la autoridad y rigidez cognitiva. Smith (2006) añadió que un individuo autoritario se caracteriza por ver el mundo en blanco y negro, ser agresivo con lo diferente pero sumiso frente a las autoridades como la iglesia y el estado. Al remontarse a la época de la conquista, es posible ver el origen de este comportamiento, ya que la iglesia estaba incrustada en el aparato estatal colonial y mantenía el control de la misma, perpetuando la esclavitud a través de sistemas como la encomienda y la mita¹¹, ejerciendo un monopolio de la dimensión ideológica (Ayala, 1994). Este hecho se refleja aún, incluso en el lenguaje donde el uso de tú y usted define el rango en la casa, la escuela y el trabajo. Según Pérez-Ruiz (2000) el hecho de tutear a indígenas y a afrodescendientes al igual que dirigirse mediante nombres con diminutivos es una forma de maltrato, basada en la antigua relación de subordinación y explotación.

Un estudio de Hofstede (1983) simplificó patrones socioculturales conductuales para reconocer modelos y tendencias en diferentes países del mundo. Aunque inicialmente se establecieron cuatro indicadores y posteriormente fueron agregados dos más, para fines de este análisis, sólo se han considerado los cuatro primeros

¹¹ Encomienda es un sistema de trabajo que consistía en catequizar a los indígenas a cambio de un tributo que estaban obligados a pagar, además de los trabajos forzados en beneficio del catequista. Mita es una institución de origen Incaico reformulada por los conquistadores que consistía en el trabajo obligatorio que los indígenas debían realizar en la producción agrícola, textil y minera; trabajo que realizaban a cambio un salario y catequesis. (Ayala, 1994)

indicadores; debido a que no todos los países latinoamericanos fueron analizados con los dos últimos¹². Los primeros indicadores a los cuales llamó dimensiones fueron: Distancia de poder, individualismo, masculinidad y control de la incertidumbre. Las puntuaciones han demostrado ser muy estables a través del tiempo o cambian muy lentamente para las sociedades cuyo nivel de educación y riqueza aumentan rápidamente, según los estudios posteriores de este experto en interculturalidad. Los países que fueron evaluados a través de estas cuatro dimensiones fueron: México, Guatemala, República Dominicana, Honduras, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay.

La primera dimensión llamada “distancia de poder”, se define como el grado en que los miembros menos poderosos de las instituciones y organizaciones de un país esperan y aceptan que el poder esté distribuido de manera desigual. El estudio reflejó que un 85% de los países donde se realizó este estudio, tienen como patrón común sociedades jerárquicas, donde aceptan las desigualdades sociales son normales y a menudo se asocian a la raza. Costa Rica con un puntaje más bajo, tiende a ser más igualitaria, hecho reflejado en la abolición de su ejército en 1948. Argentina por su parte le sigue en puntaje quizás por hecho de no haber tenido la fuerte influencia del imperio incaico y por el gran flujo migratorio de italianos, franceses entre otros europeos. Este resultado confirma el concepto de la estructura de creencias de Tajfel & Turner (1979) que trata el problema de la categorización social y los prejuicios en la interacción humana.

La segunda dimensión, nombrada “individualismo” trata el grado de interdependencia que una sociedad mantiene entre sus miembros. Las sociedades individualistas cuidan de sí mismos y sus familiares directos. No obstante, las sociedades colectivistas, cuidan del grupo por lealtad a largo plazo. El estudio mostró que un 85 % de los países latinoamericanos es colectivista, lo cual significa que la gente fomenta relaciones sólidas y la dependencia con el empleador se percibe como vínculo familiar. Si en Latinoamérica la sociedad es jerárquica y esto se asocia a la raza, este resultado confirma la teoría de atribución última de Pettigrew (1988) y explicaría porque los estereotipos raciales son más fuertes en Latinoamérica y se manifiestan más abiertamente a manera por ejemplo de chistes. Argentina con un puntaje aún bajo, mostró ser el país más individualista, mientras Guatemala es el más colectivista.

La tercera dimensión denominada “masculinidad” indica que la sociedad está en competencia, el logro y el éxito son parte del sistema de valores que comienza en la escuela y continúa a través de la conducta organizacional. Una puntuación baja representa una sociedad femenina, donde la calidad de vida es el signo de éxito. El 42% de los países estudiados muestra una Latinoamérica competitiva, pero según Hofstede con el exogrupo y no con el endogrupo puesto que la sociedad es altamente colectivista. En esta dimensión, con una puntuación muy alta, Venezuela posee la sociedad más masculina y Costa Rica la más femenina, cabe mencionar que este país respeta la participación de la mujer en diversas actividades y su meta es ser el primer lugar con menos emisiones de carbono para el 2021.

La cuarta dimensión llamada “control de la incertidumbre” indica el grado en que los miembros de una cultura se sienten amenazados por situaciones imprecisas o desconocidas. Las emociones se expresan abiertamente y aunque se necesiten normas,

¹² La investigación inicial cubrió aspectos de setenta países. Realizó su trabajo inicialmente en IBM y posteriormente lo extendió a estudiantes, pilotos de aerolíneas comerciales, gestores de la administración pública, consumidores de productos de alta calidad y elites con los cuatro indicadores. En el 2010, gracias al trabajo de Michael Minkov se añadieron dos indicadores más que se incluyeron en el 2011. Estos fueron: pragmatismo e indulgencia. (<http://geert-hofstede.com/national-culture.html>)

las reglas no siempre son acatadas. Según Hofstede esto depende de la consideración del grupo, ya que cuando las normas no son aplicables a sus miembros, crean sus propias reglas y en consecuencia se origina corrupción. La religión y la superstición tienen muchos seguidores, la tradición de cada grupo es muy respetada por los miembros del endogrupo, pero no necesariamente la del exogrupo. El 92 % de los países estudiados mostró una puntuación alta en control de la incertidumbre lo que se afianza una vez más el concepto de estructura de creencias (Tajfel & Turner, 1979) y la teoría de la personalidad autoritaria (Adorno et al., 1950). Los países con puntuación más alta fueron Uruguay y Guatemala, mientras el puntaje más bajo fue el de República Dominicana.

Como es observable el trabajo de Hofstede concuerda con los estudios de varios autores (Alvarado, 1996; De la Torre, 1996; Perez Alvarez, 1996; Rahier, 1999; Whitten, 1999; Perez-Ruiz, 2000; Herrera, 2005; Rahier, 2008; Maren Von, 2010; De la Puente, 2012; Mouratian, 2013) ratificando el patrón de comportamiento de Latinoamérica y explicando en parte porque este fenómeno sigue perpetuándose a pesar de los esfuerzos de las organizaciones que luchan para exterminar el racismo.

Reproducción Cultural

Dawkins (1990) asevera que los rasgos culturales también se replican al igual que los genes cuando transmiten información biológica de un individuo a otro. Esta teoría propone que así como el acervo genético salta de una célula a otra, el acervo cultural salta de una mente a otra. Dawkins denominó a estos “genes culturales” como *memes*, término que fue acuñado basándose en la raíz griega *Mímene* que significa memoria. En consecuencia, un meme se define como la unidad teórica de información cultural que se transmite de una mente a otra o de generación en generación.

Dawkins considera que los *memes* también responden a necesidades de adaptación como los genes y una vez que se adaptan sobreviven gracias a un mecanismo análogo al de la selección natural como en la genética. Por ende los más aptos son los que tienen mayor probabilidad de sobrevivir. Si usamos este neologismo para explicar las discriminaciones raciales, los medios de comunicación, los prejuicios y estereotipos transmitidos de una generación a otra influyen día a día en la perpetuación de la superioridad de raza.

¿Qué pasa si a diario escuchamos generalizaciones asociadas al color de la piel como Todos los negros son ladrones o todos los indígenas son sucios; chistes como: un blanco corriendo es deportista, un negro corriendo es ladrón; hay que trabajar como negro para vivir como blanco. Afirmaciones de ese tipo repetidas por generaciones tienen un impacto en la percepción de la gente, convirtiéndose posiblemente en un mecanismo de reproducción de prejuicios.

Los medios de comunicación son negligentes al momento de emitir un titular y realizan afirmaciones que promueven actitudes xenofóbicas por ejemplo al mencionar nacionalidades como si fueran relevantes al hecho (Saura, 2008; Bañón, 2014). Así lo confirman los estudios de Rahier (1999; 2008) quien analizó el lenguaje de la prensa ecuatoriana en dos periodos distintos y ratifica que la prensa utiliza el lenguaje de tal forma que el mensaje es negativo. Las investigaciones de este autor señalan el uso frecuente de apelativos ya sea de forma negativa o “positiva” (cuando el calificativo “negro” es usado junto a un adjetivo que realza los atributos de algún afrodescendiente destacado en el deporte, canto o baile.) y además chistes asociados al color de piel negro.

Las evidencias muestran que existe un intento permanente de ridiculizar, deshumanizar y animalizar a los afrodescendientes en las tiras cómicas, chistes y parodias. Añade además, que los mensajes implícitos y explícitos que conllevan las burlas y bromas tocan directamente el pensamiento de la gente. Estos mensajes generan ideas, impulsos y temores, que después de generadas se aceptan como verdades y son acogidas especialmente por personas intolerantes, volviéndose así mecanismos de reproducción de actitudes racistas y no tolerantes. (Rahier, 2008; King, 2012)

Saura (2008) sostiene que la sociedad está expuesta al discurso manipulador de la prensa. Con los avances tecnológicos las noticias invaden nuestra vida y una vez que un discurso llega a la audiencia, éste genera opiniones y representaciones que (sean ciertas o falsas) influyen en la opinión pública y en las actitudes de forma determinante.

Según Lomas (2007), la televisión es uno de los medios más poderosos puesto que se nutre de las imágenes y la información puede llegar a cualquier parte del mundo rápidamente. Añade que la televisión está encadenada al mercado y las audiencias son la moneda de cambio entre la industria de la realidad y los constructores de sueños

En Perú se reportó una protesta en contra de las tiendas chilenas Saga Falabella y Ripley, a las que consideran racistas debido a que en sus anuncios publicitarios aparecen modelos con rasgos caucásicos. Los protestantes sostenían que la publicidad peruana revela una serie de prejuicios y estereotipos mostrando como a los blancos como las únicas personas bellas y exitosas. (Mujeres en red, 2007). Por su parte (De la Puente, 2012) lo corrobora mediante la observación varios anuncios publicitarios de distintos productos en las calles peruanas, fenómeno que no es raro ver en las calles de Ecuador por ejemplo.

En internet se puede encontrar una amplia variedad de información sobre publicidad racista. El caso de cuatro productos causaron alarma entre la opinión pública en el mismo año por utilizar la imagen de afrodescendientes para representar la idea del blanco como mejor opción (Club Darwin, 2011).

Unilever con su producto *dove visible care*, lanzó una campaña publicitaria con una fotografía de tres mujeres: una afrodescendiente, una mestiza y una blanca. Tras ellas había un rótulo de “antes” y “después” con el mensaje de una piel visiblemente más bella en una semana.

Otro producto *choco caramel* presentó una campaña con tres imágenes bajo concepto de una mujer embarazada de piel negra para representar chocolates rellenos. Uno de los afiches mostraba un mango como figura masculina que espía a una mujer que cuelga la ropa. La mujer con traje de empleada de limpieza y el hombre como patrón que la observa desde su silla de descanso, pone en evidencia viejos roles sociales asociados a la raza.

Por su parte, *Nivea* lanzó su campaña “re-civilízate” para productos de afeitado, donde aparece un hombre negro bien afeitado a punto de tirar su cabeza con la barba y el pelo largo tipo afro con la siguiente frase: “Vivir en una ciudad pecadora no es excusa para lucir como en el infierno”. Tal afirmación da por sentado que al negro hay que civilizarlo.

La empresa *Cadbury* lanzó una campaña para promocionar un chocolate blanco con la frase: “Apártate Naomi, hay una nueva diva en la ciudad” a lo cual la modelo Naomi Campbell reaccionó por considerarlo racista. En los cuatro casos, las compañías declararon no tener intenciones racistas pero al analizar algunas imágenes, el mensaje grita lo contrario.

Los latinos poseen distintos tonos de piel, pero no es lo que se muestra en la televisión latina dominada por la tez blanca. Debido a que la población afrolatina tiene muy baja representación en los medios de Estados Unidos y en todo Latinoamérica, se empezó la campaña “Proyecto Más Color” para pedir la inclusión de actores latinos morenos oscuros y negros en sus producciones a las cadenas Univisión y Telemundo. Las cadenas televisivas estadounidenses en español representan los esquemas de jerarquías raciales de América latina al preferir los rasgos caucásicos (Sarabia, 2014).

En el caso de Ecuador, la belleza negra está subestimada y el mercado ecuatoriano no está acostumbrado a ver afrodescendientes en la publicidad por la asociación de raza a la clase social. Aunque la belleza es subjetiva para los ecuatorianos, el ideal son los rasgos del fenotipo blanco. Como quienes venden deben responder a las necesidades del consumidor, se pretende complacerlos a través del estereotipo de la belleza blanca (Madany, 2000).

Indagar sobre la existencia de estereotipos raciales en los medios de comunicación es una tarea fácil en Latinoamérica y en el mundo. Al caminar por las calles, revisar una revista, ver la televisión y navegar por internet se puede encontrar pruebas de la gran variedad de publicidad racistas que preservan el *meme* de la piel blanca como símbolo de belleza.

Conclusiones

El diseño metodológico de este trabajo fue crítico social y fenomenológico. Se efectuó una revisión de las investigaciones de campo realizadas por diversos autores en varios países de Latinoamérica para encontrar elementos consensuales entre las conductas discriminatorias y algunas de las teorías sociales para concretar las causas comunes por las cuales la discriminación racial persiste a través del tiempo.

El análisis de los estudios reveló que los latinoamericanos presentan conductas similares, a pesar de las diferencias históricas. Sin embargo, estos antecedentes explican el porqué las teorías sociales aquí analizadas se relacionan estrechamente. Por otra parte, aunque existe interés por erradicar la discriminación racial por parte de muchas instituciones y se han establecido políticas gubernamentales, el racismo se encuentra profundamente enraizado. La investigación de Antón (2004) evidenció que en Ecuador por ejemplo, que la discriminación es más palpable en el barrio, las oficinas y el autobús. Mientras que las instituciones públicas fueron considerados los sitios más racistas de ese país.

Si bien es cierto que la pigmentocracia no se originó en América Latina, este fenómeno encontró su caldo de cultivo ideal para la propagación de “la bacteria del racismo”. En consecuencia la discriminación que desencadena la pérdida de los derechos civiles básicos como la atención al cliente en instituciones bancarias y el derecho a poder comprar, vender e ingresar a cualquier lugar como cualquier ciudadano. Tal como lo ponen en evidencia De la Torre (1996) en Ecuador y De la puenta (2012) en Perú (aunque con dieciséis años de diferencia) con dos historias similares: En Perú, una congresista indígena a quien no se le permitía ingresar al hospital a visitar a su hija que había dado a luz y el testimonio de una indígena ecuatoriana a quien no querían atender en un banco.

Por otro lado, la teoría de error último de atribución de Pettigrew (1988) se ve manifestada en la cotidianidad mediante el uso del lenguaje de connotación racista (explícita e implícita). El carácter jovial de la mayoría de los latinos facilita la

expresión de las atribuciones racistas a través de chistes, lugares comunes¹³ y silogismos universales afirmativos o negativos. El lenguaje no son sólo palabras, es un discurso completo, por lo cual delata tu ideología. (De la Puente,2012) El latinoamericano se expresa y actúa espontáneamente, poniendo en evidencia sus prejuicios como pudimos observarlo en los testimonios tratados en este artículo pero pueden constatare también en las canchas de fútbol, en las calles e incluso en la prensa. Una búsqueda sencilla en internet y podremos encontrar diversos casos de agresiones y discriminación racista en el mundo.

Asimismo, al tener un perfil de búsqueda de control de la incertidumbre (cuarta dimensión de Hofstede), Latinoamérica crea leyes de inclusión a las minorías y sanciones hacia el racismo pero la ley es pasada por alto si no conviene al endogrupo. Los rasgos de personalidad autoritaria hacen que esta sociedad se sienta amenazada, olvide la ley y discrimine con el fin de afianzar su posición social, como el caso de las compañías L’Oreal y Coca Cola (ClubDarwin,2011), empresas que fueron demandadas por discriminación racial. Esta situación se ve reflejada también en los medios de comunicación que prefieren presentadores de rasgos caucásicos para su programación. A pesar de la diversidad étnica de América Latina, la sociedad la rechaza, se vuelve selectiva y tiene tratos preferenciales basados en la clase y en los rasgos físicos.

América Latina, víctima del síndrome Malinche, sobrevalora el primer mundo y muestra su baja autoestima al aceptar cánones de belleza, negar sus orígenes y subestimar la capacidad del su talento humano. Los creadores de sueños venden la promesa de blanqueamiento a través de sus publicidades que dan continuidad a la idea de la belleza del blanco en una sociedad de un origen fenotípico de color ébano y canela.

El *meme* de superioridad de raza cobra fuerza de nuevo por la personalidad autoritaria, manteniendo en vigencia los prejuicios que luego desencadena actos discriminatorios que van desde el rechazo social en la escuela hasta condiciones de trabajo injustos. Todo esto para mantener el orden social establecido aunque signifique transgredir los derechos humanos, como es el caso de la explotación laboral hacia los bolivianos detectada en Buenos Aires(Navia,2012). Dado que la discriminación racial tiene profundas raíces históricas y el perfil social de Latinoamérica facilita la reproducción de los *memes* racistas-clasistas basados en prejuicios imperialistas y si a esto le sumamos la falta de conocimiento cultural acerca de los afrodescendientes por ejemplo (Rahier,2008), el desafío radica en conocer mejor a las etnias para cambiar los paradigmas.

Otro denominador común de las investigaciones realizadas en los países anteriormente mencionados es el deseo por alejarse del fenotipo indígena o negro a fin de parecerse más al de los blancos de tal forma que el estigma racial quede difuminado para ser mejor aceptado socialmente y evitar cualquier tipo de discriminación que pueda perjudicar la imagen y le permita conseguir los “privilegios” de ser blanco. Para conseguirlos algunos indígenas se alejan de sus tradiciones y vestimenta, así lo demuestran los estudios realizados por De la Torre (1996) y Perez-Ruíz (2000) en Ecuador y Bolivia respectivamente.

La revisión de las investigaciones muestra que existe un patrón de conductas racistas que cruza las fronteras para reafirmarse y aunque no haya guerras ni genocidios, la intimidación es palpable. El uso del lenguaje es la forma de violencia más sutil del racismo, puesto que disfraza las intenciones de reafirmar las brechas

¹³ Lugares comunes son una serie de frases coloquiales construidas por el vulgo y consideradas como un vicio del lenguaje por su uso repetido para simplificar un concepto que muchas veces se usa como demagogia.

sociales marcadas por rasgos fenotípicos y estereotipos étnicos. Los chistes racistas, los titulares de la prensa escrita, los apelativos peyorativos e incluso el trato infantil¹⁴ marcan las relaciones de poder y de superioridad.

Si bien es cierto que existen instituciones como la Organización de Estado Americanos, que luchan por sus derechos, todavía hay mucho por hacer. Como se puede observar a través de la publicidad, la reproducción de conductas racistas sigue vigente, pero falta la acción contraria que es la divulgación de información científica para crear una nueva perspectiva de lo que significa la identidad de los indígenas, afrodescendientes, mestizos e incluso el resto de las etnias del mundo que permanecen desconocidas.

Los estudios sobre el racismo se han centrado en sus efectos y existe mucha crítica al respecto al igual que mucha controversia en el uso de los términos razas, etnias, racismo y etnicismo. Si bien es cierto que el racismo persiste, también es notorio que la opinión pública y las políticas tienen el poder de hacer respetar los derechos humanos, no obstante falta socializar las medidas correctivas y difundir las leyes.

Se requiere una visión nueva, cambiar los puntos de vista y más proyectos como el de Uruguay que busca cambiar el lenguaje, porque en el lenguaje los prejuicios se fortalecen. El mecanismo de reproducción de las actitudes clasistas y racistas es la repetición a través del lenguaje verbal y no verbal, así como las imágenes. Pese a que la publicidad en vallas, revistas, televisión, etc. muestran claramente un mensaje que impone cánones de belleza, no existen trabajos de investigación que se hayan enfocado en el impacto racista de la publicidad o estadísticas que revelen cuantos medios campañas publicitarias se han lanzado sin cuidar de no ser discriminatorias.

En países como los Estados Unidos y Europa, la publicidad racista puede enfrentar demandas si la opinión pública reacciona y los afectados lo exigen, porque la gente hace uso de sus derechos. Sin embargo en Latinoamérica, la sociedad sigue aceptando estas actitudes y no toma las acciones para evitar que el maltrato y los abusos, permitiendo así que la situación continúe. Así lo mostró el estudio de Antón (2004) en Ecuador, donde la mayoría de la gente afirmó que desconoce las leyes en ese país que los protege contra el racismo, mientras que la investigación de Mouratian (2013) en Argentina estableció que un porcentaje muy bajo de personas tuvieron una reacción ante una situación discriminatoria. Debido a que la situación mantiene similitudes en la región, se podría pensar que el desconocimiento de sus derechos y por ende no denunciar los maltratos es otra causa de la perpetuación de la discriminación. Por lo tanto, es imperativo que Latinoamérica despierte y comience a hacer valorar a nuestras etnias, respetando su valor y sus derechos. Es necesario que las leyes se socialicen en cada país para quienes se sientan discriminados sepan lo que deben hacer y acabar finalmente con la segregación racial.

¹⁴ Según Cervone, Whitten y De la torre, en Ecuador frecuentemente se trata a los indígenas de manera infantil, haciendo uso de diminutivos como "hijito", de tal forma que este trato reduce al indígena a la categoría de niño, con menos autoridad y poder, quitándole incluso su sexualidad para que no represente un peligro en su interacción con el sexo opuesto.

Bibliografía

- Adorno, T., F.-B. Else, D. Levinson & N. Stanford (1950). The authoritarian personality. New York, New York Harper and Row.
- Alvarado, J. (1996). "Relaciones Raciales en Cuba." Temas
- Allport, G. (1954). The nature of prejudice. Cambridge, Adisson -Wesley Publishing Company.
- Antón, S. (2004). Racismo y discriminación en Ecuador. Quito, Secretaría técnica del frente social: 1-47.
- Ayala, E. (1994). Resumen de Historia del Ecuador. Quito, Corporación Editora Nacional.
- Bañón, A. (2014). El discurso racista de la prensa y la manipulación de los testimonios orales. Mugak, Centro de estudios y documentación sobre discriminación racismo y xenofobia: 2.
- Boas, F. (1964). Cuestiones Fundamentales de Antropología Cultural. Buenos Aires, Editorial Solar/ Hachete.
- Brighman, J. (1971). "Ethnic stereotype." Psychology Bulletin 76: 15-38.
- Brown, R. (1995). Prejudice: Its social psychology. Oxford, Blackwell.
- Cairo, H., A. Cabezas, T. Mallo, E. Del Campo & C. Martín (2012). México y Chile ante la guerra civil española: Dos Polos opuestos de actuación latinoamericana en la sociedad de naciones. América Latina: la autonomía de una región. Madrid, Consejo Español de Estudios Iberoamericanos y Universidad Complutense de Madrid.
- Cervone, E. (1999a). Ecuador racista: introducción. Ecuador Racista: Identidades e Imágenes. E. Cervone & F. Rivera. Quito, Flacso.
- Cervone, E. (1999b). Racismo y Vida cotidiana: Las tácticas de la defensa étnica. Ecuador Racista. Identidades e Imágenes. E. Cervone & F. Rivera. Quito, Flacso Ecuador: 137-156.
- ClubDarwin (2011). "Publicidad Racista." from <http://www.clubdarwin.net/>.
- Crowder, N. (2001). Cultural Shock. Ecuador. Oregón, Graphic Arts Center Publishing Company.
- Dawkins, R. (1990). El gen Egoísta. Barcelona, Salvat Editores.
- De la Puente, R. (2012). Choleando. Perú: 102 minutos.

De la Torre, C. (1996). El racismo en Ecuador. Experiencias de los indios de clase media. Quito, Centro andino de acción popular.

De la Torre, C. (1997). La letra con sangre entra: racismo, escuela y vida cotidiana. Guadalajara, Latin american studies association: 28.

Heider, F. (1958). The Psychology of Interpersonal relations. Estados Unidos, Editorial John Wikey and sons.

Herrera, J. (2005). "Ethnicity and Revolution: The Political Economy of Racism in Venezuela." Latin American Perspectives 32: 21.

Hoffman, O. P. C. (2006). "Negros y Afromestizos en México: Viejas y nuevas lecturas de un mundo olvidado." Revista Mexicana de Sociología 68: 103 -135.

Hofstede, G. (1983). "Cultural Insights." from www.geert Hofstede.com.

Hopenhayn, M. & A. Bello (2001). Discriminación étnico racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. Chile, División de Desarrollo Social.

King, C. (2012, 19/08/14). "El peligro de los mensajes racistas en los medios de comunicación." from <http://www.prensa.com/impreso/opinion/el-peligro-de-los-mensajes-racistas-en-los-medios-de-comunicacion-clarance-c-king/118773>.

Lomas, C. (2007). "¿Somos lo que vemos? Identidades culturales y sociedad del espectáculo." Centro de Iniciativas Culturales: 26-36.

Lopez, M. A. (2004). Encuentros en los senderos del Abya Yala. Quito, Ediciones Abya Yala.

Madany, M. (2000). Los afroecuatorianos: El racismo y el estigma en los medios de comunicación y la publicidad. Estudios Internacionales. Quito, Universidad Andina de Simón Bolívar. Máster en Estudios Latinoamericanos: 147.

Maren Von, G. (2010). "¿Comunicación intercultural o racismo? Privilegios, exclusiones y poder en las interacciones entre alemanes y mexicanos." Estudios Sociológicos 28(83): 443-470.

McQuail, D. (1975). "Sociología de los medios masivos de comunicación." Revista Española de Opinión Pública.

Menchú, R. (2000). "El racismo y la discriminación: vergüenzas para la humanidad." Boletín de Antropología Americana(37): 253-255.

Mouratian, P. (2013). Mapa de la Discriminación en Argentina. Buenos Aires, Instituto Nacional contra la Discriminación en Argentina: 166.

Mujeresenred (2007). "Peru: acción de protesta por la publicidad racista de las tiendas chilenas Saga y Ripley." 19-08-14, from <http://www.mujeresenred.net/>.

Navia, R. (2012). "Esclavos made in Bolivia." 25-08-14, from www.fronterad.com/?q=esclavos-made-in-bolivia.

Perez-Ruíz, M. L. (2000). "Nacido Indio, siempre indio. Discriminación y racismo en Bolivia." Nueva Antropología XVIII.

Perez Alvarez, M. M. (1996). "Los prejuicios Raciales: Sus mecanismos de reproducción." Revista Temas

Pettigrew, T. (1988). "Intergroup contact theory." Annual Review of Psychology 37: 65-85.

Pettigrew, T. & Meertens (1995). "Subtle and blatant prejudice in Western Europe." European Journal of Psychology 25: 57-75.

Rahier, J. (1999). Mami ¿que será lo que quiere el negro? representaciones racistas en la revista vistazo, 1957-1991. Ecuador Racista. Imágenes e identidades. E. Cervone & F. Rivera. Quito, Flacso- Ecuador: 73-109.

Rahier, J. (2008). "El mundial de fútbol 2006 y la selección ecuatoriana. discurso de alteridad en la internet y en la prensa." Discurso y sociedad 2(3): 610-641.

Saldaña, R. & X. Rambala (2007). "Desigualdad racial en Brasil: La realidad desmiente el mito." Revista Mexicana de Sociología 69: 27.

Sarabia, M. (2014). "¿Es la televisión Hispana racista? ¿Tú que opinas?". 2014.

Saura, J. (2008). "El discurso mediático y sus consecuencias para la interculturalidad." Discurso y Sociedad 2(4): 817-838.

Smith, V. (2006). "La Psicología social de las relaciones intergrupales: Modelos e hipótesis." Actualidades en Psicología.

Taguieff, P. A. & M. T. Priego (2001). "El racismo." Debate Feminista 24: 3-14.

Tajfel, H. (1981). Human groups and social Category: Studies in Social Psychology. Cambridge, Cambridge University Press.

Tajfel, H. & J. Turner (1979). An integrative theory of intergroup conflict. Monterey, C.A: Brooks/Cole.

Whitten, N. (1999). Los paradigmas mentales de la conquista y el nacionalismo: formación de los conceptos de las razas y las transformaciones del racismo. Ecuador Racista: imágenes e Identidades. E. y. R. Cervone, Fredy. Quito, Flacso-Ecuador: 45-70.